

MDPe

Maestría en Derecho Penal





Desarrollar una Maestría en Derecho Penal (MDPe) es una decisión importante en la vida, y su culminación, un hito en la carrera de todo profesional. Quien opta por seguir este camino, debe entender que más que un grado, la MDPe es un proceso de cambio profundo y de crecimiento permanente, que abre la mente y permite tener una visión distinta del mundo.

La MDPe de la Escuela de Posgrado Newman es una de las maestrías a distancia de mayor prestigio en el sur del Perú, convirtiéndose desde el primer día, en un desafío para quienes participan en ella, un reto que involucra, no solo el aprendizaje de nuevas herramientas para gestionar mejor, sino un proceso de consolidación de aptitudes diferenciadas que permitan liderar equipos y hacerlos compartir el sueño llamado empresa, con compromiso y responsabilidad.

Luego de participar en la MDPe, el estudiante reconoce en el conocimiento, la ventaja competitiva de un profesional, y se compromete con su educación continua, por tanto, es un error pensar que este se realiza una vez en la vida. La propuesta de nuestra Escuela, es que la Maestría en Derecho Penal (MDPe) sea una condición profesional permanente, y bajo esa perspectiva, la institución le ofrece a sus graduados, acceso libre a las aulas, para conocer nuevas técnicas y reforzar sus conocimientos. Quiero invitarlos a ser parte de la Escuela de Posgrado Newman. Estoy seguro que será una experiencia trascendental en sus vidas.

MBA Giomar Moscoso Zegarra
Prorector EP Newman

Grado oficial a nombre de la nación

Grado Reconocido por SUNEDU en Perú:

El Grado Académico de Maestro en Derecho Penal de la E.P. Newman, es emitido en concordancia a la legislación universitaria peruana, en tal sentido tiene la validez nacional e internacional que las leyes y los convenios internacionales le otorgan.

Grado Reconocible por SENESCYT en Ecuador:

La E.P. Newman emite un grado reconocido por la SUNEDU, que bajo el amparo del Convenio Andrés Bello y en correspondencia a la LOES de Ecuador, es reconocible por la SENESCYT y se solicita.

Becas parciales OEI:

Posterior a tu inscripción del estudiante en la Maestría en Derecho Penal en el **proceso de admisión correspondiente**, y con el requisito de seguir el proceso de la formalización de tu matrícula en la maestría, confirmaremos la postulación a través de un documento para la Beca Parcial de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Si eres uno de los elegidos con la Beca Parcial, esta será exclusiva para la convocatoria en la que te encuentres inscrito.



¿Por qué estudiar una Maestría en Derecho Penal en la E.P. Newman?

Duración: 1 año

La tesis se desarrollará a través de la asignatura "Diseño y Desarrollo de Tesis". Desde el inicio del programa aprenderás cómo realizar tu trabajo, acompañado inicialmente del docente del curso y después con un guía e informante de tesis que te asesorarán de manera personalizada.

Campus virtual y equipamiento de última generación

La Escuela de Posgrado Newman cuenta con un campus virtual diseñado para lograr un mejor rendimiento de los estudiantes y una mayor interacción con el docente, optimizando así, el proceso de aprendizaje.

Otros beneficios

Formación pragmática y aplicación inmediata:

Contamos con la participación de magíster, doctores, empresarios y directivos como expositores invitados.

Programa con tecnología avanzada

Las asignaturas se desarrollan con el uso de material digital, clases en streaming y aulas virtuales.

MDPe

Claustro Académico

Mariela del Barco Herrera

Abogada titulada y Master (MBA) por la Universidad de Lima, con experiencia de más de quince años en regulación del mercado de capitales. Gestora de resultados en la administración pública y privada, líder de equipos multidisciplinarios de más de 50 personas con resultados comprobados a corto plazo, dentro de un ambiente de trabajo íntegro y comprometido con la gestión. Desarrollo de análisis legal y administrativo con enfoque a resultados, priorizando las necesidades y expectativas del cliente o usuario del servicio. Vocación por el servicio y gestión educativa.

Pinkas Flint Blanck

Doctor en Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y experto en Negociaciones Internacionales por la Cámara de Comercio Internacional de las Naciones Unidas. Doctor en Administración de empresas-ESADE(C). Master en Derecho de la Universidad de Harvard, Magíster en Administración de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados – ESAN y MBA por la Université du Québec à Montréal – UQAM. Diplomado en Empresariado por Harvard Business School y en Alta Gerencia, Universidad de Oxford.

Juan Ortiz Benites

Abogado litigante especialista en Derecho Penal, Litigación Oral y Condenas Erradas. Capacitador en destrezas de litigación oral y condenas erradas.

Frank Roberto Almanza Altamirano

José Luis Pacheco de la Cruz

Médico Especialista en Medicina Legal. Auditor Médico. Grados académicos de Maestro en Salud Pública con mención en Gestión Hospitalaria y de Doctor en Derecho. Docente de Maestrías y Doctorados de la Sección de Posgrado de las Facultades de Medicina Humana y Derecho de la USMP, y actual Profesor Responsable del curso Medicina Legal y Patología Forense del Departamento Académico de Medicina. Presidente del Sistema de Titulación de Médicos especialistas en Medicina Legal de la USMP. Profesor nombrado de Medicina Legal en la Facultad de Medicina Humana de la UNMSM. Profesor Principal de Medicina Legal y Criminalística en la Academia de la Magistratura. Docente de Medicina Legal y Criminalística de la Escuela de Oficiales PNP. Experiencia académica en Tokyo, Francia, Miami, New York, Brasil, Chile, Argentina y Ecuador.

Henry Coronado Salazar

Jeferson Moreno Nieves

Abogado por la Universidad de San Martín de Porres, Magíster en Enseñanza del Derecho por la USMP, estudios de Maestría en Ciencias Penales de la misma universidad, estudios de Maestría en Derecho con mención en Sistema Acusatorio y Litigación Oral en la Universidad de Medellín – Colombia. Ex Profesor de Derecho Procesal Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

MDPe

Claustro Académico

Alonso Raúl Peña Cabrera

Estudios completos de Doctorado en Derecho por la Universidad Alas Peruanas - Egresado Magíster en Ciencias Penales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Abogado por la Universidad San Martín de Porres. Título de Posgrado en Derecho Procesal Penal por la Universidad Castilla La Mancha—Toledo (España). - Máster Propio en Derecho Penal y Garantías Constitucionales (2da. Edición) – Universidad de Jaén (España), con la calificación de "Sobresaliente - Pasantía en evento académico denominado "Taller-Pasantía sobre Ciberdelincuencia" organizado por Fundación Internacional y para Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (FIIAP), del 01 al 09 de junio de 2015 en la ciudad de Madrid, España - Seminario Nacional sobre Derecho Penal y Procesal Penal – Colegio de Abogados de Lima - Curso de Litigación Oral en la Universidad Santo Tomás – Bogotá Colombia. - Pasantías y cursos de capacitación en Técnicas de Litigación Oral y Sistema Acusatorio: en la Universidad Santo Tomás - Bogotá (Colombia); los Ángeles (Universidad de San Diego) , Medellín (Apecc), San José (Costa Rica) - Corte Suprema - Universidad Santo Toribio de Mogrovejo; Puerto Rico - APECC. - Derecho al Debido Proceso en la Academia – Academia de la Magistratura - Derecho Penal Económico y de la Empresa - Universidad Inca Garcilaso de la Vega - Nuevo Código Procesal Penal, por Ministerio Público - La Teoría del delito y de la Prueba Aplicada al Nuevo Código Procesal Penal - Universidad Inca Garcilaso de la Vega - La Indemnización de los Accidentes de Tránsito – Poder Judicial del Perú - Operador de Ofimática – Centro de educación Ocupacional no Estatal San Juan - Idioma Italiano - Instituto Cultural Peruano Italiano Antonio Raimondi - Idioma Alemán - Asociación Cultural "Peruana – Alemana GOETHE – INSTITUT"

Pedro Patrón Bedoya

Por Confirmar

Profesional Senior (Abogado), Post Grado en Administración Pública en la especialidad de Administración de Personal en la Escuela Nacional de Administración Pública de Caracas – Venezuela. Ha prestado servicios directos e indirectos al Estado durante cerca de 50 años, desempeñándose como Funcionario (Vocal Supremo, Vice-Ministro, Secretario General, Directivo, Asesor Legal y Administrativo) en y para diversas Instituciones Gubernamentales a nivel nacional, regional y local trasladando con éxito su experiencia y habilidades en temas referidos al Derecho Administrativo, Derecho Informático, Derecho Laboral, Derecho Previsional, Derecho Municipal y Reforma y Modernización del Estado. Consultor Legal Independiente y Asesor Legal Externo de importantes instituciones y empresas del sector público y privado. Arbitro en varios procesos, Catedrático a nivel pre y post grado en forma presencial y virtual en las Universidades de Lima, San Martín de Porres, Tecnológica del Perú, Peruana de las Américas y Católica, Instituto de Gobierno y en la Maestría de Derecho Administrativo de la Universidad del Altiplano de Puno; ex Directivo del Colegio de Abogados de Lima y autor hace 40 años de obras de Derecho Administrativo, Administración Pública y Derecho Laboral Público Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, USAID, PNUD en asuntos de su especialidad. En el área del Derecho e Informática ha sido autor de una Base de Datos legal denominada Consultoría Lex con fines de asesoría y para la elaboración de publicaciones de derecho tales como Legislación Peruana sobre Empleados Públicos (13 ediciones) y Derecho Administrativo y Administración Pública (9 ediciones) así como para las cátedras universitarias en las universidades indicadas en el párrafo precedente y en el cargo de Secretario General del Ministerio de Educación Director del Proyecto de Tablero de Control herramienta tecnológica de información de segundo piso para la toma de decisiones en la Alta Dirección del Ministerio. Como Directivo del Colegio de Abogados de Lima ha sido durante dos períodos Director de Comunicaciones e Informática Jurídica y en la Asociación Peruana de Computación e Informática ha sido encargado del capítulo sobre Informática Jurídica.

Programa a Distancia

Metodología

Aprende en un campus virtual innovador y sencillo que te permitirá acceder a sesiones en vivo con expertos docentes, acceder a prácticos recursos de aprendizaje y compartir inquietudes con tus profesores y compañeros a través de foros y chats.

Además, contarás con el apoyo de un **tutor personalizado** que te acompañará asistiendo tus dudas durante toda la Maestría.

Estructura por Asignatura



Sesiones en Vivo



Clases Virtuales



Recursos de Aprendizaje



Casos de Aplicación



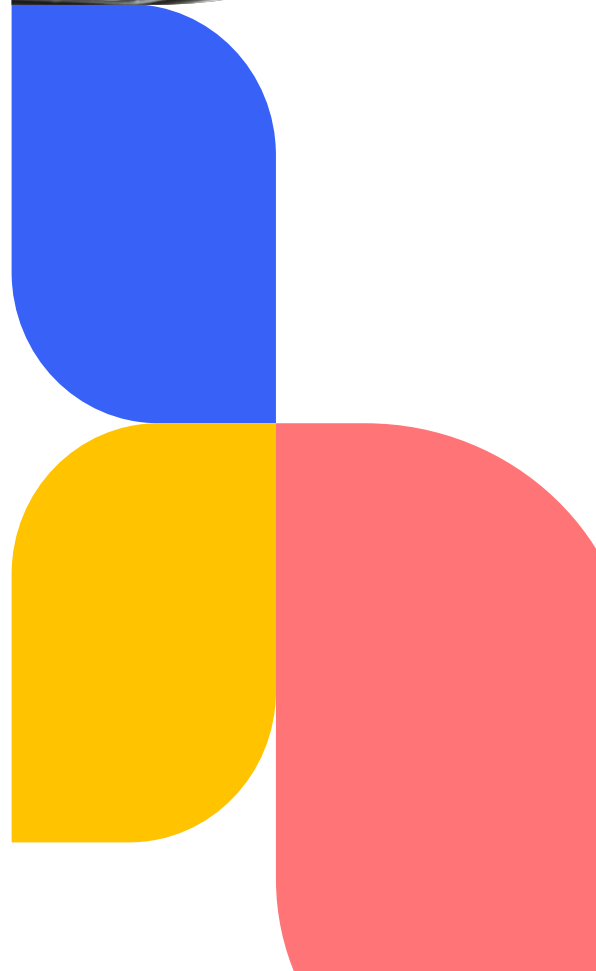
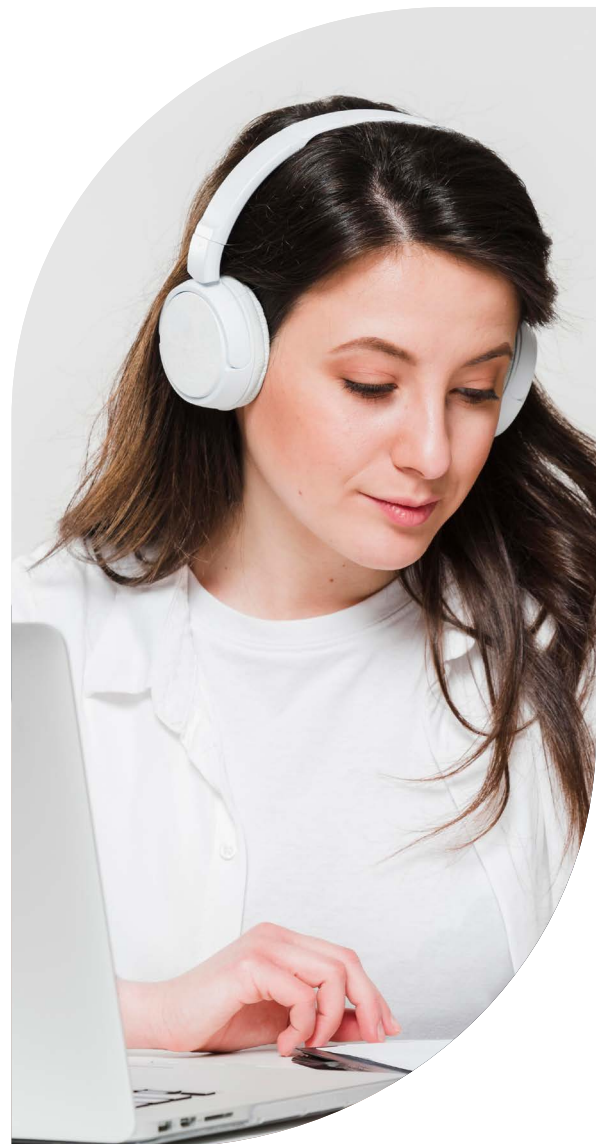
Micro Test



Examen Final de Asignatura

Además

- Campus Virtual.
- Foro de Resolución de dudas.
- Programación Semanal.
- Expertos Docentes.
- Tutor Personalizado.



MDPe

Estructura del Programa

Malla Curricular

- Principios Constitucionales y Derechos Humanos en el Proceso Penal (5 créditos).
- Teoría del Delito y Teoría del Caso (5 créditos).
- Investigación y Audiencia Inicial (5 créditos).
- Preparación a Juicio y Audiencia Intermedia (5 créditos).
- Juicio Oral y Ejecución (5 créditos).
- Mecanismos Alternativos de Solución a Controversias (5 créditos).
- Procedimientos Penales Especiales (5 créditos).
- Recursos y Amparo Penal (5 créditos).
- Diseño y Desarrollo de Tesis (8 créditos).



Relaciones Académicas Internacionales

Membresías

CLADEA

es una organización internacional que reúne a instituciones de educación superior y organizaciones internacionales dedicadas a la enseñanza y la investigación en el campo de la administración. Actualmente, CLADEA cuenta con más de 230 instituciones afiliadas, tanto privadas como públicas, pertenecientes a Latinoamérica, Norteamérica, Europa y Oceanía.



PRME

la Escuela de Posgrado Newman está involucrada en la educación de los actuales y futuros gestores del cambio bajo los principios de la responsabilidad social empresarial que propone PRME, siendo suscriptores y reportando el progreso de las actividades a los grupos de interés e intercambio de prácticas efectivas con otras instituciones académicas.

PRME
Principles for Responsible
Management Education

GLOBAL COMPACT

es la más grande iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo. Es un llamado a las empresas a alinear sus estrategias y operaciones con los principios universales de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y a la toma de acciones que permitan avanzar en los objetivos sociales.





www.epnewman.edu.pe

Av. Bolognesi 987, Tacna, Perú

